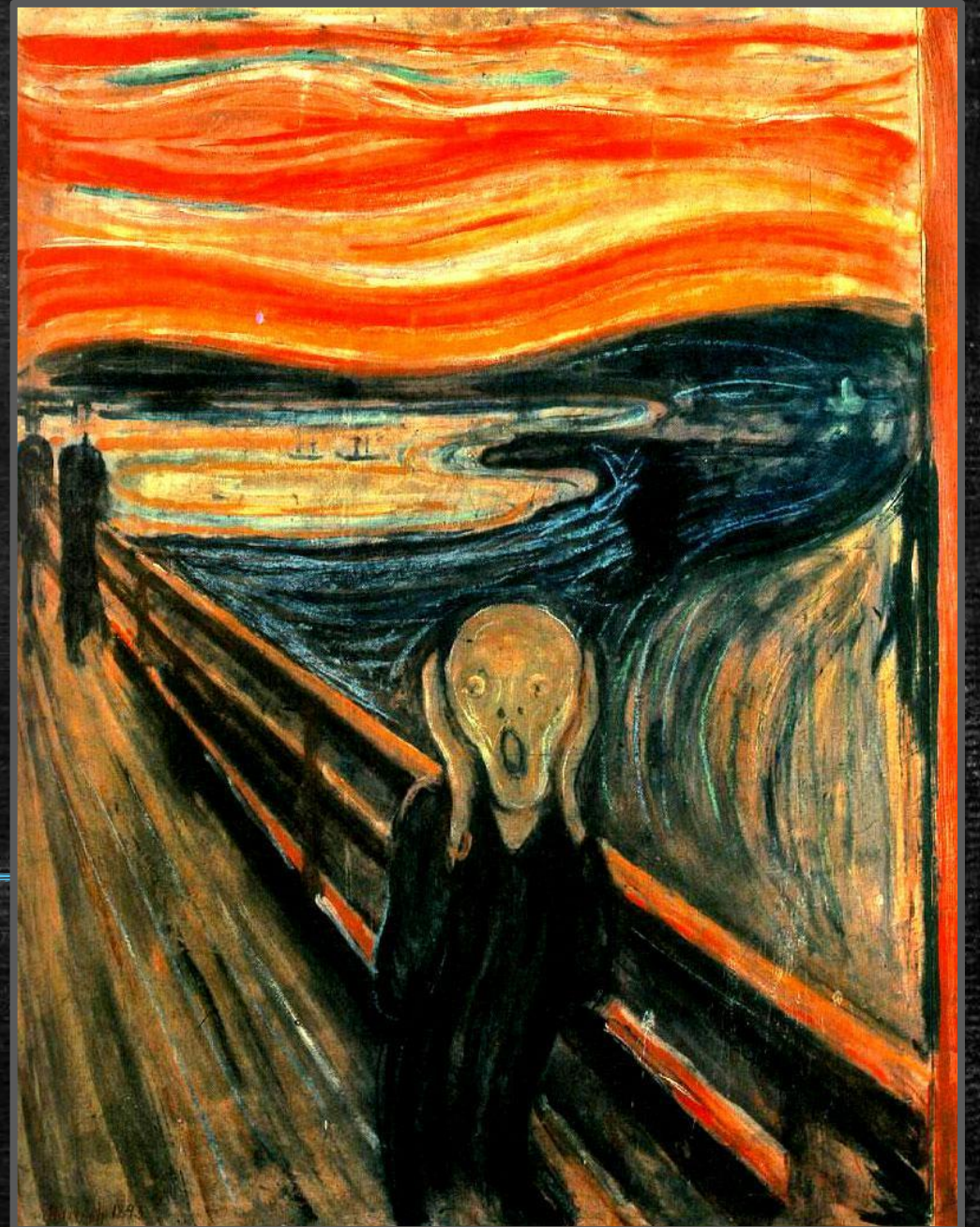


Hard Noise





RD 286/2006
Exposición Laboral al Ruido

Mediciones (dBA)

Equipos de medición:

- Sonómetros
- Dosímetros

Evaluación del ruido
anual o cada 3 años



Valores límite

- $L_{aeq,d}$ = valor medio diario de ruido
- L_{pico} = valor máximo de ruido

Inferior: $L_{aeq,d} = 80 \text{ dB A}$
 $L_{pico} = 135 \text{ dB C}$

Superior: $L_{aeq,d} = 85 \text{ dB A}$
 $L_{pico} = 137 \text{ dB C}$

Límite: $L_{aeq,d} = 87 \text{ dB A}$
 $L_{pico} = 140 \text{ dB C}$

Efectos del ruido

Efectos auditivos

- Pérdida de audición temporal
- Trauma acústico
- Hipoacusia
- Pérdida de audición permanente



Efectos del ruido

Efectos no auditivos

- Cambios fisiológicos
- Insomnio
- Estrés
- Falta de concentración
- Disminución del rendimiento



Accidentes laborales



El ruido es la **SEGUNDA** causa de baja laboral en Europa

41.000.000.000€

Control del ruido

Fuente de ruido

Reducción de la emisión del ruido:

- Soporte antivibraciones
- Mantenimiento de equipos
- Sustitución de maquinaria



Control del ruido

Camino de transmisión

Aumento de la pérdida por transmisión:

- Cierre
- Pantalla
- Materiales absorbentes y aislantes



Control del ruido

Puesto de trabajo

Reducción de la inmisión y de la exposición al ruido:

- Organización
- Cabinas
- Cascos
- Tapones



Conclusiones

- Según estudios de la UE, 80 millones de personas están expuestas diariamente a niveles de ruido ambiental superiores a 65 dBA




**KEEP
CALM
AND
SILENCE
NOISE**

GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

